

**JUNTA DEPARTAMENTAL
DE CANELONES**

ACTA

AÑO: 2013

13ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

SESIÓN DE FECHA: _4 DE DICIEMBRE DE 2013_

CONTIENE:

- Asistencia
- Citación
- Versión Taquigráfica
- Resoluciones

XLVII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

Cuarto Período

Canelones, 4 de diciembre de 2013
XLVII LEGISLATURA
13° SESIÓN EXTRAORDINARIA
Cuarto Período

PRESIDE: EDIL HUGO ACOSTA

Presidente

ACTÚAN EN SECRETARÍA: SEÑOR JUAN RIPOLL

Secretario General

SEÑORA GRACIELA SANTOS

Directora General Legislativa Interina

ASISTEN:

JENNY SCOBAR

MARTA IGLESIAS

ESTRELLA PASTORIZA

IRENE BATALLA

Colectivo Mujeres de Negro

ARACELI DELGADO

Directora del Área de Género y Equidad
de la Intendencia de Canelones.

HORACIO YANES

Representante Nacional

S U M A R I O

1.- ASISTENCIA.....	3
2.- TEXTO DE LA CITACIÓN.....	4
3.- ASUNTOS ENTRADOS.....	7
4.-SESIÓN EXTRAORDINARIA EN EL MARCO DEL “25 DE NOVIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES”.	
-Se reciben en régimen de Comisión General al Colectivo Mujeres de Negro y a la Directora del Área de Género y Equidad de la Intendencia de Canelones.	8
5.- SE LEVANTA LA SESIÓN.	28

1.- ASISTENCIA

2.- TEXTO DE LA CITACIÓN

Canelones, 29 de noviembre de 2013.

CITACIÓN N° 13/2013.

La Junta Departamental se reunirá en Sesión Extraordinaria el próximo 04 de diciembre del corriente a las 17:00 horas, para dar cuenta de los

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33° del Reglamento Interno),

Y CONSIDERAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1) SESIÓN EXTRAORDINARIA EN EL MARCO DEL “25 DE NOVIEMBRE DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES”. Resolución N° 2172 de este Cuerpo, de fecha 19 de noviembre de 2013.

(Carp. 3333/13) (Entr. 8109/13) (Rep. 13).

Sr. JUAN RIPOLL

Secretario General

REPARTIDO N° 13
CITACIÓN N° 13
SESIÓN DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2013

PUNTO 1



CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL

Resolución 2172/2013

Carpeta 3333/2013

Entrada 8109/2013

Expediente

Canelones, 19 de noviembre de 2013.

VISTO: la nota presentada por ediles integrantes de la Comisión Especial 1/10 "Genero y Equidad" solicitando se incluya en la temática a estudio de la asesora el tema: "25 de noviembre Día Internacional de Lucha contra la Violencia hacia Niños, Niñas, Adolescentes y Mujeres".

RESULTANDO: I) que dicha comisión recibió a la encargada del Área de Género y Equidad de la Intendencia de Canelones, Lic. Araceli Delgado, la cual comunicó las actividades a ser desarrolladas en los diferentes Municipios del departamento a efectos de sensibilizar a la población sobre la temática de referencia;

II) que este Legislativo Departamental desde marzo de 2012 a la fecha, bajo la consigna "Las Edilas y Ediles de Canelones le ponemos Voz y Punto Final a la Violencia de Género", ha realizado diferentes eventos.

CONSIDERANDO: que se estima pertinente que en el marco de esa conmemoración sería importante la realización de una actividad en conjunto, con diferentes actores involucrados en el tema.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 19, nra. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,


RESUELVE:

1. Realícese el día 4 de diciembre del corriente año una actividad en el marco del "25 de noviembre Día Internacional de Lucha contra la Violencia hacia Niños, Niñas, Adolescentes y Mujeres"
2. Facúltase a la Mesa de este Legislativo su instrumentación, de la forma que considere conveniente convocando a las Organizaciones Sociales, Intendencia de Canelones y representantes de los Municipios que vienen trabajando en el tema.
3. Regístrese.


JUAN RIPOLL
 Secretario General.

AG


FRANCISCA SANTOS
 DIR. GRAL.
 INTERNA


HUGO ACOSTA
 Presidente.

3.- ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 17:20)

Por ser esta una sesión extraordinaria, corresponde fijar la hora de finalización.

SEÑORA AGUIRRE.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Sonia Aguirre.

SEÑORA AGUIRRE.- Señor Presidente: mociono que la presente sesión finalice a la hora 18:15.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Sonia Aguirre.

(Se vota:)

_____ **17 en 17. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

Se dará cuenta de los asuntos entrados.

SEÑORA AGUIRRE.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Sonia Aguirre.

SEÑORA AGUIRRE.- Señor Presidente: solicito que se omita la lectura de los asuntos entrados pues ya les han sido repartidos a todos los señores ediles.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Sonia Aguirre.

(Se vota:)

_____ **16 en 16. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

(Los asuntos entrados cuya lectura se resolvió suprimir son los siguientes:)

4.- SESIÓN EXTRAORDINARIA EN EL MARCO DEL “25 DE NOVIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el único asunto del Orden del Día: “SESIÓN EXTRAORDINARIA EN EL MARCO DEL “25 DE NOVIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES”. Resolución N°2172 de este Cuerpo, de fecha 19 de noviembre de 2013. (Carp. 3333/13) (Entr. 8109/13) (Rep. 13)”.

En discusión.

Corresponde fijar el régimen de trabajo.

SEÑORA AGUIRRE.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Sonia Aguirre.

SEÑORA AGUIRRE.- Señor Presidente: mociono pasar a funcionar en régimen de Comisión General y que se les otorguen 15 minutos a las representantes del colectivo Mujeres de Negro y 15 minutos a un edil de cada partido para realizar exposiciones.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Sonia Aguirre.

(Se vota:)

_____ **17 en 17. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

SEÑORA AGUIRRE.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Sonia Aguirre.

SEÑORA AGUIRRE.- Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de dos minutos a efectos de que ingresen a Sala los invitados.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Sonia Aguirre.

(Se vota:)

_____ **17 en 17. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por dos minutos.

(Es la hora 17:22)

(VUELTOS A SALA)

(Se encuentran en Sala las representantes del colectivo Mujeres de Negro y la Directora del Área de Género y Equidad de la Intendencia de Canelones.)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora: 17:25)

La Junta pasa a sesionar en régimen de Comisión General.

(EN COMISIÓN GENERAL)

Les damos la bienvenida a las representantes del colectivo Mujeres de Negro — Jenny Scobar, Marta Iglesias, Estrella Pastoriza e Irene Batalla— y a la compañera Araceli Delgado, Directora del Área de Género y Equidad de la Intendencia de Canelones.

A continuación se dará lectura a una adhesión llegada a la Mesa.

(Se lee:)

MONTEVIDEO 4 DE DICIEMBRE DE 2013

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

EDIL HUGO ACOSTA

POR ESTAR SESIONANDO LA CAMARA DE REPRESENTANTES EN EL DIA DE HOY NO PODRE CONCURRIR A LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL

EN EL MARCO DEL 25 DE NOVIEMBRE EL CUAL SE CONMEMORA EL DIA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA LA NO VIOLENCIA HACIA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES , QUEREMOS EXPRESAR NUESTRO DESEO QUE TODOS LOS ESTADOS SE INVOLUCREN PARA LA PREVENCION DE LAS CAUSAS QUE GENERAN DICHAS VIOLENCIAS , E INVESTIGAR Y CASTIGAR A LOS RESPONSABLES .

ATENTAMENTE

ORQUIDEA MINETTI

REPRESENTANTE NACIONAL POR CANELONES

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes de continuar, también queremos darle la bienvenida al diputado y exedil de esta Junta Departamental Horacio Yanes, que se encuentra aquí, con nosotros.

Para llevar a cabo el régimen de trabajo votado, que consiste en concederle 15 minutos al colectivo Mujeres de Negro para que realice su exposición, les cedemos el uso de la palabra.

SEÑORA SCOBAR.- Buenas tardes a todos y a todas.

Mi nombre es Jenny Scobar y soy una de las coordinadoras de Mujeres de Negro. Quiero darles las gracias por habernos invitado a esta sesión al señor Presidente, al señor Secretario General, a todos los señores ediles y, en especial, a la señora edila Sheila Stamenkovich. Con Sheila, además de ser activistas, cuando éramos jóvenes éramos bailarinas. En un programa de televisión que se llamaba “Vamos a tutearnos”, Estrella Pastoriza y yo éramos sus compañeras. Y es muy grato ver que alguien que pertenecía a ese programa ahora es edila y otras formamos parte de la fuerza del grupo Mujeres de Negro; Marta estaba también.

A continuación vamos a compartirles el contenido de un video, que dura siete minutos, en el que les mostramos cuál es el trabajo de Mujeres de Negro.

(Así se hace.)

Nosotras conformamos una organización internacional de mujeres pacifistas, organización que comenzó en Israel. En este video pueden observar las paradas, las marchas y las campañas que hemos llevado a cabo hasta ahora.

Nosotras nos paramos en la explanada de la Intendencia de Montevideo, los primeros jueves de cada mes, en silencio, por la voz que se le ha quitado a las mujeres en la historia, y vestidas de negro, en señal de luto por las muertes acaecidas.

Esto que observan ahora fue una campaña que realizamos con 44 mujeres públicas uruguayas. Ellas prestaron su imagen, se pusieron en la piel de las mujeres que sufren violencia. Eran 44 mujeres; aquí vemos solamente unas pocas. Todas ellas se comprometieron con la causa y muchas se unieron al colectivo.

Si bien conformamos un colectivo que se llama Mujeres de Negro, también trabajan con nosotras hombres, jóvenes, chicas, chicos. Cualquier persona que crea que la violencia hacia la mujer debe ser erradicada en Uruguay puede unirse a nosotras.

En esa imagen ven a ediles de la Junta Departamental de Montevideo, quienes fueron un día a acompañarnos en la parada.

No conformamos una organización de víctimas, pero exvíctimas de violencia así como sus familiares se han unido a la causa y se manifiestan con nosotras.

Aquí están viendo una *performance* que llevamos a cabo en el Palacio Legislativo. Queríamos que los legisladores uruguayos escucharan los nombres de las 400 mujeres asesinadas desde el 2002 al 2010. Sesionaban las cámaras, y salieron los diputados y los senadores a vernos.

Después, pensamos que teníamos que hacer marchas por la calle principal de Montevideo. Esta vez fue portando los nombres de las 420 mujeres asesinadas. Convocamos, en esa oportunidad, a 1500 personas, mujeres y hombres.

Nosotras trabajamos para que la paz sea una realidad, no solo en nuestro país — que es un país de paz—, sino también en nuestras casas. También nos unimos a otras organizaciones para realizar pedidos. Por ejemplo, esto que están viendo ahora fue una parada que realizamos para que el Poder Judicial se hiciera eco de las fallas que tenían algunos jueces al aplicar la ley de violencia doméstica. Logramos que se hiciera una acordada para los jueces.

Nosotras somos muy específicas en lo que mostramos en las *performances*. No dejamos nada librado al azar.

Hasta ahora, “llevamos” 31 mujeres asesinadas y 1 niño; 31 hogares uruguayos en los que en esta Navidad no van a estar las madres. Los hijos de esas madres son casi 60, y los abuelos no van a poder disfrutar. Es algo terrible.

La muerte de alguien por este delito —porque se da entre personas que han sentido afecto mutuamente— es terrible. No es el mismo caso que la muerte de una persona en la calle a manos de un rapiñero. En este caso, el que mata a la mujer es el hombre que ella eligió para convivir, para tener a sus hijos. Es muy doloroso.

Nosotras, como integrantes del colectivo Mujeres de Negro, siempre apostamos a la gente. Si bien los legisladores tienen que legislar con respecto a la violencia, la que tiene que cambiar la realidad uruguaya es la gente. No es el Ministerio del Interior ni los ediles —a los que, por supuesto, les agradecemos el trabajo que están haciendo con respecto a la violencia—. Nada de esto va a cambiar mientras las personas no digan “no” al vecino violento, al hermano violento, al tío violento, al amigo violento. Nosotras sumamos a los hombres porque creemos que los pares pueden ser más escuchados en lo que tiene que ver con el rechazo a la violencia. Que yo diga: “rechazo la violencia” y que un hombre le diga a otro: “rechazo tu violencia” no es lo mismo. La violencia, desgraciadamente, no solamente la

ejercen los hombres sobre las mujeres; también la ejerce el que tiene el poder, porque la violencia implica control y poder.

Estamos viendo imágenes de una marcha a la que asistimos 3000 personas. Citamos a padres, los que tenían que mandar una carta diciendo: “Yo me comprometo a que mi hogar no sea un hogar violento, en el que no voy a criar un hijo violento ni una hija sumisa. Al contrario, mi hogar va a ser un hogar de diálogo, donde las cosas se van a poder resolver; con límites, pero dialogando.”

Esta marcha fue el año pasado. Fuimos 3740 personas —los padres que firmaron fueron 740—.

Este año fuimos 6500, porque apostamos a los jóvenes. Debo decir que vamos mucho a los liceos a dar charlas, porque vemos mucha violencia. Yo, que soy feminista, me he dado cuenta de que muchas chicas piensan que ser igual que el hombre es ser igual de violentas. Entonces, decidimos atraer a los jóvenes. Hicimos una campaña con la juventud de todos los partidos políticos, la FEUU, el INJU, liceos, clubes deportivos de los barrios, Amnistía Internacional... Tres mil jóvenes marcharon con nosotras. La verdad, fue muy emocionante.

Hemos venido a la Junta Departamental para pedir que se sumen todos a esta lucha. Quizá no solamente desde sus bancas de ediles —me imagino que es un honor para ustedes ocuparlas y una gran responsabilidad—, sino también como personas, porque las leyes, que están escritas en papel, si no se acomodan a la realidad, no sirven para nada. Entonces, les pedimos a los ediles de Canelones de todos los partidos que este año tomen la posta para luchar contra la violencia. Canelones es el departamento donde se asesinan más mujeres. Es algo terrible.

No sé si mis compañeras quieren decir algo...

SEÑORA IGLESIAS.- Yo quisiera decir algo.

En primer lugar, saludo a todos y todas, y les agradezco la invitación.

En segundo término, quiero decirles que el colectivo Mujeres de Negro ha luchado muchísimo y lo sigue haciendo. Nosotras estamos convencidas de lo que estamos haciendo. Le tenemos respeto al prójimo, que es lo que en este momento falta en la sociedad.

Una de las cosas por las que hemos luchado es una pensión para los hijos de madres asesinadas, y la hemos logrado. Esos niños eran los olvidados. Hoy, gracias a Dios y a todos los políticos que han votado esta iniciativa, tienen una pensión.

Hay que entender que cuando esos niños van a la casa de sus abuelos, éstos han perdido una hija. No han podido hacer el luto y tienen que pensar que deben darles de comer a

sus nietos y seguir sus vidas. Hoy, esos niños tienen una pensión, cuentan con asistencia médica, con asistencia psicológica y con vigilancia en los estudios. Ese es un logro muy grande; no de nosotras sino de todas y todos los que han luchado por esto.

Creo que acá hay muchas mujeres de negro y muchos hombres de negro. Sabemos que hay hombres que sufren violencia. Sabemos también que hay hombres maravillosos.

Estoy agradecida, pero quiero que tengan en cuenta que hay muchas cosas por hacer. Hacen falta casas para alojar a las mujeres que sufren violencia. Cuando salen de sus hogares con sus hijos no tienen dónde ir ni para comer.

Como decía Jenny, cuando fuimos al Ministerio del Interior nos enteramos de que de cada diez hogares, ocho mujeres viven con un violento. Hay que entender que detrás de ellas está el invisible. El invisible es el niño.

No podemos olvidar que la violencia se aprende. No se nace violento. Hoy, los hijos de madres asesinadas pueden estudiar y tienen intacto el derecho con el que nacieron: a ser personas.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑORA SCOBAR.- Nosotras debemos pedir, ya que, si bien somos de Montevideo, somos uruguayas...

SEÑORA IGLESIAS.- Yo soy de Santa Rosa.

(Hilaridad)

SEÑORA SCOBAR.- Yo soy de Montevideo.

Si tuviéramos que pedirle algo a la Junta sería compromiso. Que se comprometan a luchar contra este flagelo, que es una pandemia en el Uruguay. Este es el país sudamericano en el que hay más asesinos de mujeres.

No sé si hay alguien presente en representación de la Policía o del Instituto de Rehabilitación... Quiero decir que no estamos para nada de acuerdo con que los asesinos estén en granjas policiales. No queremos que estén en la de Canelones ni en la de Maldonado. Queremos que cumplan su condena. No es posible que una persona a la que le dieron 26 años de cárcel por haber asesinado a su mujer, a un niño de ocho años y a una vecina, esté en una granja policial y pueda salir con un camión. Eso no es posible.

No es posible que un asesino, de Sauce, esté en la granja policial de Canelones, que en su expediente no diga que debe estar en una cárcel y que aún no se le haya realizado un juicio. Además, su familia se ha dado el gusto de denunciar a la madre por manifestarse con Mujeres de Negro.

No sé qué más decir, porque habría tanto...

Lo que venimos a pedir a esta Junta Departamental es compromiso: a todas y a todos. Y más por ser personas que tienen la facultad de legislar, con cordura, con sensibilidad en cuanto a estos temas.

Por otra parte, debo destacar que hemos estado con la Policía Comunitaria; cabe decir que en el trato con la víctima su aporte es impresionante.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Sonia Aguirre.

SEÑORA AGUIRRE.- Señor Presidente: quiero agradecerles su presencia a las compañeras que nos visitan.

Si bien hay compañeros ediles que desean hacer su exposición, quisiera solicitar que antes pueda hacer uso de la palabra la Directora de Género y Equidad de la Intendencia de Canelones.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la directora Araceli Delgado.

SEÑORA DELGADO.- Buenas tardes para todos. Agradezco esta oportunidad al señor Presidente, a los ediles y edilas, así como a la Comisión de Género de esta Junta Departamental con la que desarrollamos un trabajo en forma permanente, con muy buena coordinación. También agradezco al colectivo Mujeres de Negro —compañeras de lucha por esta causa— y a todos los que nos acompañan.

Valoramos de manera especial esta sesión extraordinaria por la importancia que la Junta Departamental le ha dado este año al tema, con la consigna “Ediles y edilas ponen punto final a la violencia contra las mujeres”. Nos parece fundamental el aporte que la Junta ha hecho en el departamento. Celebramos este trabajo en conjunto.

Quiero comentarles que desde la Comuna estamos desarrollando un programa que se denomina “Vida sin violencia de género”. Intentamos abarcar diferentes campos de una temática que es un flagelo, es un fenómeno global, mundial, que no es fácil combatir. Si no se produce un cambio cultural resultará muy difícil poder combatirlo. En ese sentido, desde el Área de Género de la Comuna, estamos llevando a cabo varias líneas de trabajo, poniendo especial énfasis en la prevención con respecto a las niñas, niños y jóvenes, con capacitación e

investigación. Es necesario generar indicadores departamentales, porque por algo Canelones muestra ciertas cifras.

Este departamento es diferente a Montevideo, por lo tanto, no podemos trasladar el modelo de aquel departamento. A su vez, este departamento es diferente a los del Interior, por lo tanto, necesitamos indicadores departamentales; y Canelones ha dado una señal de trabajo en ese sentido. Estamos trabajando con la Universidad de la República, y el año que viene haremos una presentación porque nos parece que una mirada local sobre la violencia es fundamental para poder combatirla.

En el departamento contamos con cinco centros de asistencia y consulta para mujeres víctimas de violencia doméstica. Pero nos vamos a ir retirando de esos espacios. Sabemos que de acuerdo con la ley la asistencia la deben dar los prestadores de salud. De manera que, de a poco, las intendencias nos iremos retirando de ese servicio, a medida que la gente se vaya empoderando y vaya reclamando este servicio que es un derecho de todas y de todos.

Días atrás se recibió una importante donación de parte de Japón para fortalecer nuestro centro de asistencia en Pando. Como ustedes saben, en esa ciudad tenemos un centro regional de políticas de género que contempla cinco municipios. Nosotros queremos ampliar ese servicio. No solo queremos que las mujeres reciban asistencia y puedan consultar, sino que deseamos que cuenten con espacios adecuados, con lugares para los niños y las niñas. Es importante que cuenten con un espacio para realizar consultas y así poder acceder al mercado de trabajo. Como ustedes saben, por la propia situación de violencia, muchas veces quedan aisladas, entonces, tienen que ver cómo reinsertarse y nosotros tenemos que ver cómo apoyamos a esas mujeres desde varios lugares. Por lo tanto, estamos muy contentos con esta donación porque hay un proyecto de la Comuna que será un importante aporte para Canelones.

Con respecto a la capacitación, estamos desarrollando un proyecto que se llama “Barrio solidario”. Como decían las representantes de Mujeres de Negro, necesitamos que la gente se empodere del tema, no sólo los sistemas de asistencia, los legisladores o la parte ejecutiva; la gente del barrio también debe hacerlo. Es necesario un referente que pueda asesorar a su vecina o a su vecino sobre cómo acceder a un servicio. Pero también puede ayudar a aclararle su situación, porque muchas veces la víctima no se reconoce como víctima de violencia. Lo vemos, por ejemplo, a nivel de la violencia de género, especialmente en lo que tiene que ver con la trata de personas; esta es una forma de violencia de género que está teniendo mucha notoriedad en nuestro país. Nosotros sabemos que muchas veces las mujeres

no se sienten víctimas, entonces tenemos que hacer un trabajo para que puedan reconocer que están siendo explotadas, vulneradas. Y entendemos que este es un trabajo que tiene que manejar toda la sociedad.

Por último, el proyecto que más nos gusta es el que se realiza con los niños, niñas y jóvenes, por la calidez, por la frescura, porque sentimos que estamos llegando a una población con la que no se trabaja el tema violencia tradicionalmente. Al respecto, hemos traído un video para mostrarles para que vean cuáles son los objetivos y, a la vez, puedan reproducir esta información.

Estamos desarrollando un trabajo de prevención orientado a las nuevas generaciones. La idea es poder romper algunos estereotipos culturales, que sabemos que son los que originan la violencia y las relaciones de poder. Se está llevando a cabo un proyecto de prevención en los centros educativos. Se trata de una metodología de impacto, que solamente se está utilizando en Canelones, lo que nos enorgullece. Desde ciudades que integran el Mercosur se nos ha planteado la posibilidad de reproducirlo. En realidad, se trata de dos proyectos. Uno se denomina “Sembrando equidad” —es un proyecto para niñas y niños— y el otro se llama “Ni ahí con la violencia” —este está dirigido a los jóvenes—.

Estos dos proyectos se trabajan a través de instituciones educativas. Acabamos de presentar los resultados en la ciudad de Santa Lucía. Durante tres semanas, quince equipos técnicos, en convenio con la Facultad de Psicología, transitaron el territorio de Santa Lucía y todos los centros de estudio. Fue muy interesante ver cómo desde chiquitos de cinco o seis años hasta los jóvenes de bachillerato trabajaban el tema de la prevención.

Este es nuestro aporte. Pero pensamos que la función de los legisladores departamentales es fundamental para trabajar a nivel local. Me gusta remarcar que lo local es muy importante, porque si a las políticas nacionales no les damos esa vocación local a veces no llegan a quienes lo necesitan. Por lo tanto, entiendo que la función del legislador departamental, del concejal, es fundamental.

Agradezco la posibilidad de compartir esta información y solicito que se proyecte el video que hemos traído.

(Se proyecta video)

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Continúa en el uso de la palabra la señora Araceli Delgado.

SEÑORA DELGADO.- A nosotros nos enorgullece mucho decir –están presentes los compañeros del Ejecutivo-- que la Intendencia no solo arregla las calles y sus luces, también se ocupa de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de este departamento.

Muchas gracias por la invitación.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Adriana Odazzio.

SEÑORA ODAZZIO.- Gracias, señor Presidente; gracias a todos y todas los que nos acompañan.

Qué difícil es poder abarcar en unos minutos todo lo que siento. Lo primero que viene a mi cabeza es el informe que el Ministerio del Interior presentó el 25 de noviembre próximo pasado, que dice que cada 14 días muere una mujer víctima de violencia doméstica. Algo repugna, señor Presidente, algo indigna y revuelve las entrañas ante este informe, ante el panorama que vive nuestro país con respecto a la violencia de género. Pero de algo estoy convencida: no se puede seguir siendo humano si nos gana la indiferencia después de haber sido enterados y enteradas de estas realidades. Pero no me detendré hoy en las estadísticas ni en los abordajes, ya que brillantemente fue expuesto por el colectivo Mujeres de Negro y por Araceli Delgado, quienes poseen credenciales de sobra para hablar de este tema, y a quienes agradezco con toda el alma su presencia en este recinto en el día de hoy.

En estos días en que estuve pensando cómo encarar mi exposición, martillaba en mi cabeza todo el tiempo el concepto de “violencia silenciosa”; cómo abordar el punto de vista de las mujeres que son desposeídas de su dignidad y de su vida; cómo transmitir el dolor profundo, cruel e inhumano de las mujeres que son maltratadas; cómo no ser voz que se expanda amplificadas, para ayudar a liberar a todas las víctimas de la opresión que viven. ¿Por qué violencia silenciosa? Porque es la que no encontramos en las crónicas policiales, la que se ejerce por medios más sutiles —sea psicológico, institucional, patrimonial, sexual, etcétera—, es esa violencia que es una flecha directa hacia la autonomía de las víctimas, hacia su dignidad; en definitiva, a su derecho a determinarse por sí misma. Hablo de apremios, amenazas, acoso sexual y gritos, entre otras formas. No puedo dejar de mencionar la violencia institucional encubierta, quizás una de las más difíciles de detectar. Pero vuelvo al silencio porque subrayo con convicción que el silencio es siempre cómplice del maltrato, como la pasividad o el no rechazo de este tipo de violencia que beneficia siempre al maltratador. Y hay algo que está muy claro: si queremos hacer efectiva nuestra acción, si queremos orientarla

por el buen camino, tendremos que enfrentarnos tarde o temprano a que el silencio nos hace cómplices de los maltratadores, de los abusadores, de los violadores, de los acosadores. Por eso está bueno que los ediles y edilas de este deliberativo consideráramos importante salir con la consigna de ponerle voz y, también —claro está—, punto final a la violencia de género.

No puedo dejar de referirme a la indefensión, que no es otra cosa que el estado psicológico que se produce frecuentemente cuando los acontecimientos son incontrolables, cuando no podemos hacer nada para cambiarlos, cuando hagamos lo que hagamos siempre sucede lo mismo.

Yo quiero gritar fuerte y claro, para que se escuche, que la mujer víctima de violencia vive en un estado de indefensión. Por eso apuesto a que antes de juzgar y decir “por qué no se aleja de sus victimario”, o de pensar que no lo hace tan rápido como nos gustaría, profundicemos en el concepto de indefensión. Lo que perturba más a la sociedad, lo que más escucho todos los días es: ¿por qué la mujer no abandona en un primer momento esta relación enferma? En la mujer maltratada la cotidianeidad es la violencia. El tiempo se define por presencia o ausencia de agresiones. La única realidad es la que dicta el maltratador, y su realidad es un sistema de creencias, de explicación de las causas y consecuencias sobre los hechos cotidianos y los motivos que justifican, según él, la violencia ejercida.

Los accesos de mayor violencia, el proceso de descalificación mantenido, el reinicio del ciclo, la baja autoestima y la confusión de emociones —sorpresa, miedo, culpa, vergüenza— dentro de un entorno aislado facilitan que la mujer acabe asumiendo la realidad que le impone el agresor. Eso por un lado, pero en la mayoría de los casos le agregamos la dependencia económica para el sustento de sus hijos. Pero, ¿saben qué? Siento que sería muy atrevido de mi parte juzgar las causas; será necesario sentir hasta en las tripas la soledad en la que viven estas mujeres, la tristeza existencial, la tristeza que paraliza, la tristeza que aísla, la tristeza que ahoga, la tristeza que no permite hablar, que no permite el desapego, porque la tristeza, compañeras y compañeros, es silenciosa.

Queridos todos y todas, profundicemos el compromiso de ser voz, de realizar desde nuestro rol de legisladores departamentales exhortaciones al Poder Judicial para que se cumplan los protocolos, para exigir y mejorar las leyes vigentes.

Yo los invito a combatir la impunidad que sigue existiendo en Uruguay. Es nuestra responsabilidad que este tema esté en la agenda de todos los partidos políticos ante el año electoral que se nos viene.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil José Fontangordo.

SEÑOR FONTANGORDO.- Señor Presidente: cuando uno va a enfocar este tipo de temas trata de estar lo más cerca posible de la sensibilidad de aquellos que han vivido o tienen alguna persona cercana que ha vivido esta problemática, lo que debe ser muy trágico. A quienes no nos ha tocado vivirla podemos hablar desde la ignorancia, poniendo sí toda nuestra sensibilidad, pero creo que nunca vamos a lograr un análisis acertado de lo que sucede. Sobre todo porque cuando uno lo aborda, lamentablemente, llega a la conclusión de que este es un tema para especialistas. Esto se debe a que al hablar del tema, obviamente, uno pone el corazón, pero eso, en muchas ocasiones, puede llevar al error en el análisis para solucionar realmente este problema, un problema que es mucho más difícil de solucionar de lo que todos podemos creer. Hablar de qué debe hacer el otro es muy fácil, la cuestión es estar en el lugar.

Acá escuché hablar de compromiso, y creo que ese es el elemento fundamental para encarar esta problemática. Compromiso sería que acá hoy no hubiera bancas vacías, que la Barra estuviera rebosante de gente; ahí estaríamos viendo una verdadera muestra de compromiso. Quizá alguno se pueda enojar, pero es lo que yo percibo y a lo que apelo para que la sensibilidad realmente exista, porque se demuestra con hechos.

Por otro lado, se habló del compromiso de los partidos políticos, independientemente del de la Junta Departamental u otros organismos. Creo que, a través de la historia, los partidos políticos han estado ausentes en el tratamiento de este tema. Pero hoy este tema se puso sobre la mesa, hecho que aplaudimos, y nosotros nos podemos comprometer, dentro de nuestras limitadas posibilidades de aporte. Sí decimos —y lo decimos con total convicción— que vamos a trabajar a través de la Comisión que integramos, que es una verdadera muestra de trabajo solidario y mancomunado, en la que cuando se tratan temas de este tipo las divisiones prácticamente no existen; sería muy mezquino que alguien pusiera sobre la mesa algún rédito político con respecto a un tema de tanta sensibilidad. No percibimos que sea así, pero el día que veamos que es así seremos los primeros en criticarlo.

También quiero hablar del Estado. Más allá de que es la gente —como decía la compañera de Mujeres de Negro— la que debe, en lo cotidiano, tratar de que esto se solucione, el Estado debe asegurar algunas cosas básicas y elementales que a través de la historia, lamentablemente, no ha podido asegurar. La seguridad es uno de los temas fundamentales, pero de poco vale la seguridad si primero no logramos que se baje la cantidad de delitos de este tipo. El Estado debe dar una verdadera muestra de seguridad, una verdadera

muestra de concientización en todos los estamentos, a nivel de la enseñanza y a nivel de salud pública, porque quien acude a los centros de asistencia con un problema de este tipo, más allá de la atención médica, necesita que alguien le hable, le ponga la mano sobre la espalda, lo aconseje y, por sobre todas las cosas, lo guíe, algo que es muy difícil una vez que se sale de esta situación.

En realidad, este es un tema en el cual hace muy poco que me interioricé; sería un hipócrita si dijera otra cosa. He tenido la suerte de no contar con casos de este tipo en mi familia. Y hoy veo que he sido mucho más afortunado de lo que creía, porque, día a día, en las crónicas policiales, en comentarios de amigos o familiares, veo que esto está mucho más presente de lo que creía. Entonces, creo que en esto debemos ver la parte “positiva” —entre comillas—, que es que hoy en día se conocen mucho más este tipo de casos de lo que se conocían antes.

Me parece que es importante saber dónde estamos parados; creo que estamos en el buen camino. Debemos generar aportes todos los días, para sumarlos al aporte de todas las organizaciones. Una de las compañeras decía que mucho pueden hacer ellas, mucho pueden hacer los ediles, pero si no es la gente... Pero creo que se genera una mecánica en la que el tema se comenta, está sobre la mesa, y quizá alguien que está cometiendo este tipo de abusos —sinceramente, cuando uno escucha estas cosas no lo puede creer; habría que tener una muy mala intención para poder entender este tipo de situaciones—, esté viendo de reojo que se está trabajando en el tema. Creo que eso es lo que hay aplaudir.

Desde esta banca y desde la Comisión que integro, me comprometo a aportar en lo que podamos. Felicito a las organizaciones que trabajan en el tema; felicito también a los ediles que se preocupan por el tema, y critico a todos aquellos que son indiferentes a estas situaciones; pero seamos optimistas en que el paso del tiempo los va a involucrar en el tema para que, entre todos, logremos que esto se solucione, porque creo que es un tema, más que nada, de sensibilidad. Como decía Zitarrosa, que no era de mi partido, “cuando falla el del costado, no hay nada que conversar”.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes de darle la palabra al señor edil Alfonso Lereté, y recordando que también está anotado el señor edil Nelson Ferreira, les recuerdo que la hora de finalización de la sesión está prevista para las 18:15.

SEÑORA AGUIRRE.- Señor Presidente: pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Sonia Aguirre.

SEÑORA AGUIRRE.- Señor Presidente: solicito que se prorrogue la hora de finalización de la sesión por 15 minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Sonia Aguirre.

(Se vota:)

_____ **24 en 24. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

Tiene la palabra el señor edil Alfonso Lereté.

SEÑOR LERETÉ.- En primer lugar, saludo a quienes nos visitan.

Me voy a referir a este tema en función de los números que se manejaron, no de las víctimas, sino de aquellas personas que lograron salir del flagelo. ¿Por qué? Porque viví muy de cerca este tema. Mi esposa —esta intervención es en su homenaje— fundó, junto a otras personas y a quien habla, a mediados de los noventa, una organización no gubernamental que se llamaba “Viví”, Víctimas de Violencia.

Obviamente que el sentido final era colaborar con este fenómeno de la violencia doméstica. En aquel momento era muy incipiente, se hablaba muy poco de este tema. En los medios de comunicación era prácticamente inexistente la temática de la violencia doméstica. Pero también había otro tema que estaba emergiendo —recuerdo que nosotros tomamos como eje de acción Montevideo, Canelones y Maldonado— que era la prostitución infantil. Al respecto se hizo un trabajo muy pormenorizado en Maldonado. Muchos daban vuelta la cara, pero con el tiempo tuvieron que reconocer que cerca del entorno del Jaguel se ejercía la prostitución infantil. Pero eso es harina de otro costal.

Recuerdo que sobre el tema de la violencia doméstica esa fue la idea central, pero hoy me animaría a decir —y lo hago público— que la razón de fondo de mi esposa fue salvar a su hermana. Su hermana estaba en una situación de violencia doméstica desde hacía seis o siete años. Y debo ser muy sincero: yo no entendía mucho y hasta me enojaba con ella porque me traía un problema al seno de mi casa, al seno de mi familia. Le reclamaba y hasta le increpaba porque nosotros no le trasladábamos problemas a los demás, y resulta que levantar el tubo del teléfono — de línea en aquel momento— era el anticipo de un gran problema, porque había una conversación de por lo menos cuatro o cinco minutos en la que la hermana

de mi esposa narraba todo lo mal que estaba pasando. Pero hoy yo escuchaba a Adriana Odazzio —y tenía toda la razón, por cierto— hablar del famoso círculo de la violencia. No podía salir de ese círculo.

En los primeros tiempos me costó muchísimo entender este tema, me costó horrores entenderlo porque me generaba un gran problema. Creo que mi mayor aporte fue apoyar la creación de este grupo de trabajo para salir adelante. Recuerdo que en aquel momento se habló del famoso hogar refugio que funcionaba en el viejo Instituto Nacional de la Familia y la Mujer, cuando Celina Burmester era la titular, inclusive para tomarlo como alternativa en Montevideo y llevarlo a Maldonado.

Fueron pasando los años, casi 10 años viviendo en esa situación, hasta que el mayor premio que ganó mi esposa fue que, efectivamente, se consumara la separación de su hermana y decidiera iniciar un camino propio. Fue muy difícil porque se fue con una mano atrás y otra adelante. Había hecho prácticamente sola su casa, con todo su esfuerzo y tesón y se tuvo que ir con una mano atrás y otra adelante. Los primeros tiempos fueron muy difíciles porque me acuerdo cuando llegaba a casa y había escenas de persecución, de acoso permanente, de terminar en la comisaría. Ustedes, que están en esto, lo deben entender. Era muy difícil; hasta que al final se canalizó lo que fue ese largo periplo y hoy la hermana reconstituyó su vida con otra familia y pudo salir adelante.

Esas son las historias de aquellos que no llegaron a ser víctimas. Hoy tengo que felicitar a mi esposa porque si no hubiera intervenido, capaz que su hermana era una de esas 30 mujeres que ustedes dicen que hoy, lamentablemente, no están entre nosotros.

Por eso, las felicito por el trabajo que hacen. A mí me costó mucho entenderlo. No es nada fácil. Pude intentar y logré aportar desde esa perspectiva, pero su lucha la hemos estudiado y seguido durante mucho tiempo. Es más: veíamos en una de las fotos a una de las madres, que ya no está, que estaba vinculada al tema de la droga, una de las madres de la plaza. Cuando pasaban las imágenes aparecía allí realizando la defensa pública de cómo salir de ese fenómeno.

Por eso les deseo que sigan trabajando. No es una batalla que esté ganada ni mucho menos. Evidentemente, cuando los temas desaparecen de la agenda pública se piensa que están solucionados, pero no es así. Hay otros problemas que están tapando lo que lamentablemente se da.

Felicitaciones y ¡arriba!

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Nelson Ferreira.

SEÑOR FERREIRA.- Señor Presidente: quiero darles la bienvenida a las representantes de Mujeres de Negro que trabajan tanto por el tema de la violencia doméstica.

Voy a hacer un pequeño *racconto* de mi vida personal. Fui hijo víctima de violencia doméstica. Mi mamá llegó a tener nueve hijos con el mismo hombre, sufriendo la misma situación desde el primer día que nació. Con 14 años, mi mamá me trajo al mundo y, a medida que fui creciendo, fui sufriendo ese flagelo que no quisiera que lo viviera nunca nadie, y por eso luchamos tanto por esto. Después de tener 9 hijos, un día mi mamá no toleró más la situación y salió con 9 niños de la mano rumbo a la casa de mi abuela. De eso no me olvido nunca más. Me tocó aprender muchas cosas de esta situación. Me tocó madurar con 9 años y, quizás, ser el papá de mis hermanos. Mi mamá tenía 23 años cuando tuvo su último hijo y salió a lucharla con 9 niños.

En aquellos tiempos, todo eso se dejaba pasar, no se veía. Hoy, lo veo, lo escucho y predico para que se ataque. Se trabaja, se predica, pero aun así no alcanza.

Todo esto me trae muchos recuerdos. Tristes, en algún momento, y hoy tal vez lindos, porque tengo a mi mamá, a quien admiro, fue quien me dio la vida, y la destaco en nombre de todas las mujeres. Un tema material o económico, una posición social no hace nunca feliz a una persona, sino que tiene que tomar decisiones importantes como tratar de salir adelante en la vida. Porque ¿saben qué? Eso, después, afecta a todo el núcleo familiar. Trajo consecuencias a mis abuelos, a mí, a mis hermanos, a la familia en general, y tal vez a muchos más que ni familiares eran, quienes tuvieron que vivir momentos horribles tratando de sobrellevar esta situación.

Les quería contar esto porque me tocó vivirlo. Cuanto más conozco a mi mamá, más admiro a todas las mujeres en general.

Voy a leer distintos párrafos sobre el libro *Violencia Doméstica*, ya que claramente identifica las distintas características y secuelas de las víctimas.

“La violencia doméstica es considerada un problema de salud pública de primer orden por organizaciones internacionales y gobiernos. La ONU, en 1995, establece entre sus objetivos estratégicos la lucha contra la violencia contra las mujeres. La Organización Mundial de la Salud, en 1998, declaró a la violencia doméstica como una prioridad internacional para los servicios de la salud.

La violencia doméstica comporta graves riesgos para la salud de las víctimas tanto a nivel físico como psicológico, y el impacto emocional que genera esta situación es un factor de desequilibrio para la salud mental, tanto de la víctima como de los convivientes.

Los profesionales sanitarios no pueden permanecer ajenos a este importante problema de salud pública y su intervención es necesaria en la prevención, en la detección, en el tratamiento y en la orientación de este complejo problema, en el que es imprescindible un abordaje integral y coordinado con otros profesionales e instituciones.

La Organización Mundial de la Salud define a la violencia doméstica como: “El uso intencional de la fuerza física o el poder contra uno mismo, hacia otra persona, grupo o comunidad, y que tiene como consecuencia probables lesiones físicas, daños psicológicos, alteraciones del desarrollo, abandono e incluso la muerte.”

Se define violencia familiar como los malos tratos o agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole infligidas por personas del medio familiar y dirigida generalmente a los miembros más vulnerables de la misma: niños, mujeres, ancianos.

Violencia de género: este término hace referencia a la violencia específica contra las mujeres, utilizada como instrumento para mantener la discriminación, la desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres.

Comprende la violencia física, sexual y psicológica, incluidas las amenazas, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, que ocurre en la vida pública o privada y cuyo principal factor de riesgo lo constituye el hecho de ser mujer.

Violencia en la pareja. Se define como aquellas agresiones que se producen en el ámbito privado en el que el agresor, generalmente varón, tiene una relación de pareja con la víctima. Dos elementos deben tenerse en cuenta en la definición: la reiteración o habitualidad de los actos violentos y la situación de dominio del agresor, que utiliza la violencia para el sometimiento y control de la víctima.

Formas de Violencia. Violencia física: lesiones corporales infligidas de forma intencional: golpes, quemaduras, agresiones con armas, etcétera. Violencia psicológica: humillaciones, desvalorizaciones, críticas exageradas y públicas, lenguaje soez y humillante, insultos, amenazas, culpabilización, aislamiento social, control del dinero, no permitir tomar decisiones. Violencia Sexual: actos que atentan contra la libertad sexual de la persona y lesionan su dignidad: relaciones sexuales forzadas, abuso, violación”.

Quiero decirles a todas y a todos —porque no solo las mujeres son víctimas de violencia— que debemos tomar conciencia de este flagelo. En algún momento de mi niñez, no se tomaron cartas en el asunto. Hoy, creo que sí, que se están tomando, pero deben tomarse

mucho más. No les tengamos miedo a los juzgados: si vemos situaciones de violencia, denunciémoslas. La intervención de personas que no están en el corazón de esas situaciones hace que se solucionen de manera distinta.

Quiero leer algo más. “Consecuencias del maltrato hacia la mujer. A nivel físico: lesiones de todo tipo, traumatismos, heridas, quemaduras, relaciones sexuales forzadas, enfermedades de transmisión sexual, embarazos de riesgo y abortos, muerte. A nivel psicológico: trastornos por estrés postraumático, ansiedad, depresión, intentos de suicidio, abuso del alcohol, de las drogas y los psicofármacos; trastornos por somatización, disfunciones sexuales, uso de la violencia en sus propios hijos. A nivel social: aislamiento social, pérdida de empleo, ausentismo laboral, consecuencias sobre los hijos como testigos”.

Tengo mucho más para leer, pero se me ha secado la garganta.

Estamos totalmente de acuerdo con esta lucha, que sea incansable, porque los objetivos son alcanzables.

Gracias por haberme permitido narrar parte de mi vida, lo que quizás logre que muchos no tengan que pasar por ese tipo de situaciones.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les agradecemos su presencia a las autoridades y a los invitados.

Solicitamos que un edil de cada partido político nos acompañe para hacer entrega de un pequeño presente al colectivo Mujeres de Negro y a la Directora de Género y Equidad de la Intendencia de Canelones, en reconocimiento a su trabajo.

(Así se hace)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Yenny Scobar.

SEÑORA SCOBAR.- Les agradecemos a todas y a todos. Esto es un orgullo. No lo esperábamos. Es una verdadera caricia para el alma de tantas mujeres luchadoras y de tantas mujeres...No tengo palabras.

Muchas gracias a todos.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la Directora de Género de la Intendencia de Canelones, señora Araceli Delgado.

SEÑORA DELGADO.- Señor Presidente: es muy emocionante recibir este reconocimiento.

En realidad, sentimos que trabajamos con la Junta Departamental permanentemente, y para nosotros es una motivación más para seguir.

Muchas gracias a todos y a todas.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Presidenta de la Comisión de Género y Equidad de la Junta Departamental, edila Adriana Odazzio.

SEÑORA ODAZZIO.- Nuestro compromiso es seguir poniéndole voz a este tema y amplificarla para que deje de ser una pandemia.

Por supuesto que hay que empezar en casa. Ya dijimos que hay que trabajar respecto a la violencia institucional. Es un compromiso que el año pasado asumió Mujeres de Negro para trabajar junto a los funcionarios. Está en el debe, pero sé de la sensibilidad del señor Presidente del Cuerpo para seguir trabajando en ese sentido.

Infinitas gracias.

(Aplausos)

(TEXTO DE LA RESOLUCIÓN APROBADA:)

5.- SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiéndose agotado la consideración del Orden del Día, se levanta la sesión.

(Es la hora 18:25)

EDIL HUGO ACOSTA
Presidente

SEÑOR JUAN RIPOLL
Secretario General

OLGA LEITES

CLAUDIA CUITIÑO

ROSARIO TOLEDO

MÓNICA FERRARI

PATRICIA DÍAZ

VERÓNICA MIRANDA

TATIANA TEIGEIRA

Cuerpo de Taquígrafos